UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2022/23*

40234 - ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL

CENTRO: *190 - Facultad de CC. Actividad Física y el Deporte*
TITULACIÓN: *4002 - Grado en Ciencias de la Actividad Fís. y del Dep.*
ASIGNATURA: *40234 - ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL*
CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** *Optativa* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *1º semestre*
CRÉDITOS ECTS: *6* **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

Activities in Natural environment is an optional subject, of the curriculum of Physical Activity and Sports Sciences Degree. Try to train students in professional skills to know how to apply the different physical-recreational and sports activities in natural environment, with an educational, recreational-recreational approach, as well as in competitive aspects. It will be necessary to take into account, behavioral norms, respect for the natural environment, knowledge of its elements and characterizing features, technical aspects about materials, equipment and costumes, terrain orography, climatology, etc ..., as well as knowing how to use methodological tools to plan, design and organize events in natural environment, with various activities demanded in today's society.

REQUISITOS PREVIOS

No tiene.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Actividades en el medio natural es una asignatura de carácter optativo, con una carga lectiva de 6 créditos, del plan de estudios del título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que trata de formar al alumnado en competencias profesionales para saber aplicar las distintas actividades físicas-recreativas y deportivas en el medio natural, con un enfoque educativo, lúdico-recreativo, así como en aspectos competitivos. Habrá que tener en cuenta, normas de comportamiento, respeto al medio ambiente natural, conocimiento de sus elementos y rasgos caracterizadores, aspectos técnicos sobre materiales, equipamientos y vestuarios, orografía del terreno, climatología, etc., así como saber utilizar herramientas metodológicas para planificar, diseñar y organizar diversos tipos de eventos en el medio natural terrestre, con diversas actividades como senderismo, escalada, rappel, mountain bike, oientación, acampada, buceo o coastering entre otras, muy demandadas en la sociedad actual.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS BÁSICAS MÍNIMAS:

II.- APRENDIZAJE DE LOS CONOCIMIENTOS APLICADOS. Competencias profesionales específicas.

GP 2.- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.
GP 6.- Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.
GP 9.- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.

III. APRENDIZAJE DE DESTREZAS INSTRUMENTALES

GI 4.-Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
GI 5.-Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
GI 6.- Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS BÁSICAS

GE 6.- Ser capaz de diseñar, elegir y describir cualquier práctica física en tanto que tarea motriz y situación motriz.
GE 10.- Saber dirigir grupos de personas que lleven a cabo prácticas motrices de cualquier nivel y condición.
GE 11.- Organizar eficazmente su intervención profesional en cualquiera de sus ámbitos de aplicación, antes, durante y después del proceso llevado a cabo, lo que implica saber observar, analizar, diagnosticar, planificar, ejecutar y dirigir.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS APLICADAS A LOS DISTINTOS ÁMBITOS:

DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

ED 5.- Planificar, orientar y conducir programas y actividades físicas extraescolares.

GESTIÓN Y RECREACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA

EG 1.- Conocer los principios generales de la recreación física
EG 4.- Planificar, organizar, conducir y evaluar servicios e instituciones dedicadas al ocio, la recreación física y el sector turístico.

ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

ES 4.- Conocer los aspectos básicos relacionados con los primeros auxilios y la nutrición saludable.

Objetivos:

O.1.- Dominar las distintas concepciones y aproximaciones terminológicas a través del acercamiento teórico al planteamiento de las actividades en la naturaleza, valorando la importancia de las mismas en sus diferentes ámbitos de aplicación: educativo, lúdico-recreativo y competitivo.

O.2.- Conocer las diferentes actividades que se desarrollan en el medio natural, y sus clasificaciones en el medio terrestre, acuático, aéreo y sus combinaciones.

O.3.- Involucrar a través de las experiencias prácticas en diferentes modalidades deportivas-recreativas en el medio natural para relacionar su conocimiento teórico-práctico.

O.4.- Conocer y respetar al máximo aquellos aspectos referidos a los cambios que se producen en el medio natural y sus variables.

O.5.- Aprender a diseñar y elaborar un programa de actividades en la naturaleza: montaña y/o litoral, confeccionando itinerarios de diferentes temporalidades. Participando como coordinador-profesor de algunas de las actividades planteadas en el desarrollo del programa.

O.6.- Conocer la Legislación, Ordenación y Reglamentación y además saber aplicarla en la organización de actividades o eventos que se realicen en el medio natural.

Contenidos:

TEMA 1: Introducción a las actividades a desarrollar en el medio natural.

• Concepto, definición y aproximación terminológica de las actividades en el medio natural.
• Motivos y factores determinantes del incremento de la práctica de las actividades en el medio natural.
• Importancia en los diferentes contextos: educativo, lúdico-recreativo, de competición y gestión.
• El fenómeno interdisciplinar de las actividades en el medio natural, la psicosociología, el medio ambiente, el turismo, etc.

TEMA 2: Actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural.

• Tipos y clasificaciones de las actividades.

TEMA 3: Conocimiento y características de las prácticas físicas que se desarrollan en el medio natural (en particular las practicadas en clase).

• Identificar y utilizar los diferentes materiales, equipamientos y técnicas a utilizar propias de cada actividad.
• Medio terrestre y sus variantes: tiro con arco, senderismo, orientación, escalada y rapel, bicicleta de montaña, y acampada.
• Medio acuático y sus variantes: buceo, piragüismo y paddle-surf.
• Medio aéreo y sus variantes: slackline, otros.

TEMA 4: Conocimientos básicos sobre el medio natural y su relación con las actividades prácticas.

• Elementos constituyentes del medio, sus relaciones y características. Clima (meteorología, nubes, lluvia, niebla, viento), orografía del terreno (montañas, mares, ríos, lagos), fauna y flora de los espacios naturales. Ecosistemas.
• Espacios naturales protegidos: parques y paisajes.
• Impacto en el medio ambiental producido por el desarrollo de las actividades.

TEMA 5: Aspectos generales de la planificación de actividades en la naturaleza.

• Planificación de un programa de actividades; montaña y/o litoral teniendo en cuenta las características espaciales, temporales, del entorno, materiales, cognitivo-motrices, recursos humanos y reglamentación.
• Conocer y planificar diferentes itinerarios.
• Seguridad en los espacios naturales, medidas preventivas y de rescate.

• Mal agudo de Montaña. Qué es. Prevención y tratamiento.

TEMA 6: Legislación, ordenación y reglamentación para la realización de las actividades físicas en el medio natural relacionadas con instituciones públicas y/o privadas.

Metodología:

En las sesiones de clases presenciales se utilizarán diversas técnicas y métodos con apoyo de medios audiovisuales, proyecciones en power point, vídeos, etc. Siempre con la participación interactiva del alumnado.

Opciones metodológicas:

• Método expositivo para contenidos informativos, fundamentalmente conceptos, definiciones y teorías.

• Talleres y actividades de aplicación sobre temas con contenidos teórico-prácticos de las actividades planteadas en clase, utilizando los soportes tecnológicos, prácticos y normativos (talleres presenciales en el medio natural).

• Trabajo autónomo para el estudio de documentos y material didáctico que conforma el temario.

Los métodos utilizados se implicarán en actividades que aproximen al alumnado a situaciones reales que deberá desarrollar en su futuro profesional.
Los métodos de trabajo permitirán la realización de las actividades formativas con las que los estudiantes deberán trabajar los contenidos de la asignatura.

a) Clases teórico-prácticas presenciales.- Impartiendo el profesor los contenidos del temario a través de información que permita al alumnado los conocimientos, su compresión y futura puesta en práctica.

b) Talleres de estudio de casos y prácticas en el aula o en otro escenario.

c) Trabajo personal y grupal dirigido. Trabajos que deberán realizar con la supervisión del profesor en tutorías personalizadas a través del Campus Virtual, para la organización, diseño y planificación de actividades en el medio natural.

d) Actividades de evaluación: Talleres de clase, asistencia presencial o telemática y examen.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1.- Conocer, dominar y distinguir los contenidos conceptuales, que componen los fundamentos teóricos-prácticos, técnicos y científicos de la asignatura.

• Coordinación con los objetivos: 01, 02, 03, 03, 04, 05, 06
• Coordinación con los contenidos: T1, T2, T3, T4, T5 T6

C2.- Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales teóricos para diseñar, elaborar y organizar actividades, trabajos, así como elaborar programas.

• Coordinación con los objetivos: 03, 04, 05, 06

• Coordinación con los contenidos: T3, T4, T5 T6

C3.- Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos.

• Coordinación con los objetivos: 02. 03, 04, 05, 06
• Coordinación con los contenidos: T2. T3, T4, T5, T6

C4.- Asistir y participar en las clases teóricas y prácticas.

• Coordinación con los objetivos: 01. 02. 03, 04, 05, 06
• Coordinación con los contenidos: T1. T2. T3, T4, T5, T6

Sistemas de evaluación

Se realizará prueba escrita tipo test, y prácticas grupales a tener en cuenta en la evaluación final.

Los instrumentos de evaluación son:

- Prueba escrita final tipo test (50 preguntas con 2 opciones y 1 única respuesta correcta).
- Trabajos realizados por el estudiante en grupo.

Se tendrá en cuenta en la evaluación: la asistencia presencial, participación, así como la actitud y aptitud.

Cada una de las actividades prácticas de la asignatura (asistencia, talleres, trabajo de grupo y prueba escrita) una vez aprobadas, se considerarán superadas para los dos cursos siguientes.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos o alumnas en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Criterios de calificación

El proceso de evaluación y calificación ha de garantizar la verificación del logro de las competencias por parte del alumnado. De una valoración y puntuación máxima de 10 puntos, el sistema de evaluación a emplear se realizará según la proporcionalidad y aplicación de los siguientes contenidos y criterios de proporcionalidad:

CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN Y PROPORCIONALIDAD, CARÁCTER OBLIGATORIO EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

a.- Prueba escrita tipo test del contenido teórico de la asignatura: 3 puntos (30%).
b.- Contenido práctico de la asignatura.

Talleres en grupo: 1 puntos (10%).
Trabajo en grupo: 2 puntos (20%).

c.- Asistencia presencial y participación en clase: 4 puntos (40%).

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FINAL

Para superar y aprobar la Asignatura, la alumna o el alumno ha de obtener de forma obligatoria, un mínimo del 50% de la calificación en cada uno de los contenidos a, b y c, es decir se requiere un mínimo de 5 puntos en la suma de los tres contenidos, según el mínimo de proporcionalidad indicada, siendo la calificación mínima en la prueba escrita de 4 puntos para poder proceder a la suma de cada una de las partes.

La calificación final de la asignatura corresponderá a los siguientes criterios:

a.- Prueba escrita tipo test (presencial) de contenido teórico: 3 puntos = 30% de la calificación total. La prueba constará de 50 preguntas tipo test con 3 opciones de respuesta. El sistema de corrección será 2:1 (cada 2 preguntar erróneas, se restará 1 pregunta contestada correctamente).

b.- Contenidos talleres prácticos: 1 puntos (10%) y trabajo en grupo = 2 puntos (20%).

El trabajo práctico grupal (máximo 6 componentes) se deberá desarrollar a determinar en los contenidos de la programación (actividades de montaña o litoral) diseñando un plan de actividades en el medio natural, presentando memoria del mismo valorado en 2 puntos (20%).

Los trabajos grupales serán elaborados según un protocolo de orientaciones generales y consejos prácticos que el profesor explicará en clase y podrá publicar previamente en el campus virtual.

Nota: los trabajos grupales deben presentarse antes del último viernes académico asignado según la programación estipulada para el primer semestre del curso 2020 - 20221 a las 23:59h.

c.- Asistencia a clase = 4 puntos (40%) de la calificación total. Para obtener esta calificación el alumno o la alumna debe asistir a un mínimo del 50% de las clases en formato presencial o telemático si este no pudiera ser desarrollado.

El instrumento que se utilizará para la evidencia objetiva de asistencias a clases teóricas y prácticas será por lista de control de asistencia y resto de herramientas facilitadas por la ULPGC en el Campus Virtual.

CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN Y PROPORCIONALIDAD, CARÁCTER OBLIGATORIO EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

a.- Prueba escrita del contenido teórico tipo test con criterio de corrección 1:1 = 5 puntos (50%).
b.- Trabajo individual contenido práctico de la asignatura a entregar en la fecha establecida para la Convocatoria Ordinaria = 5 puntos (50%).

En el caso de la Convocatoria Extraordinaria, ha de tener un mínimo de 5 puntos entre los distintos apartados a+b, para aprobar la asignatura, siendo obligatorio obtener una calificación igual o superior a 5 puntos en la prueba escrita.

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FINAL

Para superar y aprobar la Asignatura, la alumna o el alumno ha de obtener de forma obligatoria, un mínimo del 50% de la calificación en cada uno de los contenidos a.- y b.-, es decir se requiere un

mínimo de 5 puntos en la suma de los dos contenidos, según el mínimo de proporcionalidad indicada.

La calificación final de la asignatura corresponderá a los siguientes criterios:

a.- Prueba escrita de contenido teórico tipo test: 5 puntos = 50% de la calificación total.
b.- Trabajo individual del contenido práctico de la asignatura = 5 puntos (50%).

Los trabajos individuales serán elaborados según un protocolo de orientaciones generales y consejos prácticos que el profesor explicará previamente en el Campus Virtual, entregas en tiempo y forma durante el curso lectivo.

CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN Y PROPORCIONALIDAD, CARÁCTER OBLIGATORIO EN LA CONVOCATORIA ESPECIAL.

a.- Prueba escrita del contenido teórico tipo test = 5 puntos (50%).
b.- Trabajo individual del contenido práctico de la asignatura = 5 puntos (50%).

Tener en cuenta las características indicadas sobre el tipo de trabajo-proyecto expuesto anteriormente.

En el caso de la Convocatoria Especial, ha de tener un mínimo de 6 puntos entre los distintos apartados a+b, para aprobar la asignatura.

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FINAL

Para superar y aprobar la Asignatura, la alumna o el alumno ha de obtener de forma obligatoria, un mínimo del 50% de la calificación en cada uno de los contenidos a.- y b.-, es decir se requiere un mínimo de 6 puntos en la suma de los dos contenidos, según el mínimo de proporcionalidad indicada.

La calificación final de la asignatura corresponderá a los siguientes criterios:

a.- Prueba escrita de contenido teórico tipo test: 5 puntos = 50% de la calificación total.

b.- Trabajo individual del contenido práctico de la asignatura = 5 puntos (50%).

OBSERVACIONES GENERALES

Los trabajos prácticos en caso de la Convocatoria Ordinaria tendrán siempre una fecha tope acordada con el profesor, que se indicará en cada caso, dependiendo del desarrollo de las clases.

En el caso de Convocatoria Especial y Extraordinaria será entregado el mismo día pactado con el profesor. Cualquier posible cambio de fecha de entrega será propuesto por la profesor.

Para la evaluación y calificación final de la asignatura, en las distintas convocatorias, legalmente existentes, se aplica el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de las Competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC publicado en el BOULPGC, el día 6 de junio de 2011.

En el proceso de Evaluación Continua hacemos cumplir obligatoriamente el artículo 20 sobre Asistencia a Clase que textualmente indica: "No tendrán derecho a la participación o calificación

en las pruebas o exámenes finales o parciales aquellos estudiantes que no hayan asistido de forma regular a las clases teóricas, a las prácticas del aula o laboratorio, en los términos del proyecto docente de las asignaturas aprobadas por la CAD".

En la Convocatoria Ordinaria para que el estudiante pueda ser evaluado y calificado ha de tener constancia de un mínimo del 50% de las asistencias computadas en las clase, de lo contrario no se le podrá evaluar ni calificar.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

a) Tareas y actividades en el contexto científico:

- Búsqueda de información en: bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas científicas, etc.
- Búsqueda de información a través de trabajos de campo. Directamente en empresas encargadas de actividades en el medio natural.
- Elaboración de trabajo escrito en formato académico.

b) Tareas y actividades en el contexto profesional:

- Asunción de roles como responsables de grupos, liderazgo, emprendedores, dirigidos hacia distintos tipos de poblaciones (edades, sexos, etc.).
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en organizaciones del sector de ocio-deportivo, mediante la realización de actividades.

c) Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una organización de gestión deportiva, basándose en la realización de entrevistas a expertos o profesionales en entidades públicas y/o privadas.

d) Tareas y actividades en el sector social:

- Establecer vínculos con el entorno educativo-socio-económico de la población.
- Asistencia a jornadas, talleres, conferencias, cursos, competiciones, travesías, relacionados con los contenidos de la asignatura.

La realización de estas tareas y actividades se efectuarán acorde al desarrollo de los contenidos y aprendizaje de los estudiantes.

Laboratorios a los que está adscrita la asignatura:
- Laboratorio de Técnicas Audiovisuales aplicadas a la Actividad Física y el Deporte.
- Laboratorio de la Base Naútica y de Actividades en el Medio Acuático.
- Laboratorio de Prácticas Didácticas (Pabellón Polideportivo).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

TOTAL DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA: 6 ECTS (150 horas)
- 40% Presencial = 60 horas
- 60% No presencial = 90 horas

HTG: Horas de teoría = 15 horas
HTPG: Horas prácticas = 45 horas
HTNP: Horas de trabajo no presencial = 90 horas
HT: Total de horas = 150 horas

TEMPORALIZACIÓN SEMANAL DE TAREAS Y ACTIVIDADES
La temporalización de la asignatura está distribuida en 15 sesiones de 4 horas cada una.

1ª SESIÓN (fecha a determinar).

- Presentación de la asignatura (1 hora).
- Tema nº 1: Introducción de las actividades a desarrollar en el medio natural. Concepto, definiciones y aproximación de la terminología de las actividades en el medio natural.

HTG: 1 hora.- Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas.- Aplicaciones y supuestos prácticos en el medio natural.
HTNP: 6 horas.- Lectura y asimilación del tema nº 1. Búsqueda de información bibliográfica, lectura de apuntes, preparación de resúmenes-esquemas, etc. Trabajo a realizar en la semana.

2ª SESIÓN (fecha a determinar).

Tema 1 (continuación). Importancia en los diferentes contextos: educativo, lúdico-recreativo, de competición y de gestión. - El fenómeno interdisciplinar relacionado con las actividades en el medio natural (1 hora).

HTG: 1 hora.- Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas.- Análisis técnicos de inmersiones: snorkel, apnea y submarinismo.
HTNP: 6 horas.- Lectura y asimilación del tema nº 1 (continuación). Búsqueda de información bibliográfica, lectura de apuntes, preparación de resúmenes-esquemas. Trabajo a realizar en la semana.

3ª SESIÓN (fecha a determinar).

Tema 2. Tipos y clasificaciones de las actividades en el medio natural: medio terrestre, medio acuático, medio aéreo y sus variantes (1 hora).

HTG: 1 hora.- Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas.- Inmersiones en playa de Las Canteras o Tufia (Telde): snorkel, etc.
HTNP: 6 horas.- Lectura y asimilación del Tema 2. Búsqueda de información bibliográfica, lectura de apuntes, preparación de resúmenes-esquemas. Trabajo a realizar en la semana.

4ª SESIÓN (fecha a determinar).

Tema 3 (Continuación). Medio acuático: teorías de apneas y submarinismo. Equipo de buceo. -Flotabilidad. -Descenso y ascenso. -Respiración debajo del agua. -Importancia de bucear juntos. -Principios y leyes. -Causas de síntomas causados por distintos fenómenos físicos. -Accidentes.

-Legislación. Metodología aplicada en la enseñanza.

HTG: 1 hora. -Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas.- Inmersiones en playa de Las Canteras o Tufía-Telde (A determinar). Apneas y submarinismo.
HTNP: 6 horas.- Repaso del tema 2 y Lectura y asimilación del tema 3 (apnea y submarinismo).-Búsqueda de información bibliográfica, lectura de apuntes, preparación de resúmenes-esquemas. Trabajo a realizar en la semana.

5ª SESIÓN (fecha a determinar).

Tema 3 (continuación). Medio acuático: Teorías de Surf. -Introducción. -Historia y Materiales: Tabla, amarradera, chaque, etc.- Conocimiento del medio: la playa, las olas y ciclo de vida, las mareas, el viento, las corrientes. -Técnica: Ubicación de la tabla, remada, stand-up, deslizamiento, renuncio y caídas. -Seguridad: consejos generales, situación y localización, seguridad en el agua. -Metodología aplicada a la enseñanza.

HTG: 1 hora.- Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas. -Surf en playa de Las Canteras.
HTNP: 6 horas. -Repaso de Submarinismo. Búsqueda de información bibliográfica, lectura de apuntes, preparación de resúmenes-esquemas del Surf. Trabajo a realizar en la semana.

6ª SESIÓN (fecha a determinar).

Tema 3 (continuación). Medio acuático: Teorías del Snow Board. -Introducción. -Historia y Materiales: Seguridad: consejos generales, situación y localización, seguridad en el agua. -Metodología aplicada a la enseñanza.

HTG: 1 hora.- Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas. -Snow Board en playa de Las Canteras u otro lugar a determinar.
HTNP: 6 horas. -Repaso del Surf. Búsqueda de información bibliográfica, lectura de apuntes, preparación de resúmenes-esquemas del Snow Board. Trabajo a realizar en la semana.

7ª SESIÓN (fecha a determinar).

Tema 3 (continuación). Medio acuático: Teorías del Padel Surf y Piraguas. -Introducción. -Historia y Materiales: Seguridad: consejos generales, situación y localización, seguridad en el agua. -Metodología aplicada a la enseñanza.

HTG: 1 hora. -Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas. -Padel Surf y Piraguas en playa de Las Alcaravaneras.
HTNP: 6 horas. -Repaso de Snow Board. Búsqueda de información bibliográfica, lectura de apuntes, preparación de resúmenes-esquemas del Padel Surf y Piraguas Trabajo a realizar en la semana.

8ª SESIÓN (fecha a determinar).

Tema 3 (continuación). Medio terrestre: Senderismo, orientación, carrera de orientación. Origen. Orientación en diferentes contextos. Carrera de orientación, técnica, brújula, planos.

HTG: 1 hora.- Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas. -Senderismo, Orientación y Mountain Bike en Campus de Tafira.
HTNP: 6 horas. -Repaso del Padel Surf y Piraguas. Búsqueda de información bibliográfica, lectura

de apuntes, preparación de resúmenes-esquemas del Senderismo y Orientación. Trabajo a realizar en la semana.

9ª SESIÓN (fecha a determinar).

Tema 3 (continuación). -Medio terrestre: Senderismo, orientación, carrera de orientación. Origen. Orientación en diferentes contextos. Carrera de orientación, técnica, brújula, planos.

HTG: 1 hora.- Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas. -Realizar un circuito de Carrera de Orientación en una zona determinada de la Isla de Gran Canaria. Tamadaba (a determinar).
HTNP: 6 horas. -Repaso de Senderismo y Orientación. Búsqueda de información bibliográfica, lectura de apuntes, preparación de resúmenes-esquemas del Carrera de Orientación Trabajo a realizar en la semana.

10ª SESIÓN (fecha a determinar).

Tema 3 (continuación). -Medio terrestre: Escalada, Rappel y Tirolina.

HTG: 1 hora.- Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas. -Escalada, Rappel y Tirolina en el Pabellón de Tafira.
HTNP: 6 horas. -Repaso de Carrera de Orientación. Búsqueda de información bibliográfica, lectura de apuntes, preparación de resúmenes-esquemas de Escalada, Rapel y Tirolina. Trabajo a realizar en la semana.

11ª SESIÓN (fecha a determinar).

Tema 4. -Conocimiento básicos sobre el medios natural relacionados con el medio natural: clima, fauna y flora.

HTG: 1 hora. -Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas. -Escalada, Rappel en las Rehoyas.
HTNP: 6 horas. -Estudio de Escalada, Rapel. Búsqueda de información bibliográfica, lectura de apuntes, preparación de circuito de mountain bike. Estudios sobre elementos constituyentes del medio, sus relaciones y características.

Trabajo a realizar en la semana.

12ª SESIÓN (fecha a determinar).

Tema 5. -Aspectos generales de la planificación de actividades en la naturaleza.

HTG: 1 hora. -Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas. -Diseñar una programación para actividades en el medio natural, realizar un campamento.
HTNP: 6 horas. -Repaso de los elementos del medio natural. Búsqueda de información bibliográfica, lectura de apuntes, preparación de un programa para la realización de un campamento. -Trabajo a realizar en la semana.

13ª SESIÓN (fecha a determinar).

Tema 5.- Aspectos generales de la planificación de actividades en la naturaleza.

HTG: 1 hora. -Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas. -Diseñar una programación para realizar un campamento de verano en el litoral.
HTNP: 6 horas. -Repaso elementos del medio natural. Búsqueda de información bibliográfica, lectura de apuntes, preparación de un programa para la realización de un campamento de verano en el litoral. -Trabajo a realizar en la semana.

14ª SESIÓN (fecha a determinar).

Tema 5. -Aspectos generales de la planificación de actividades en la naturaleza. -Medidas de seguridad y preventivas en las actividades desarrolladas en el medio natural. Mal agudo de montaña.

HTG: 1 hora. -Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas. -Diseñar un itinerario de trekking y ascenso a alta montaña. Podría realizarse ascenso al Teide (a determinar).
HTNP: 6 horas. -Repaso de los elementos del medio natural. Búsqueda de información bibliográfica, lectura de apuntes, preparación de mal agudo de montaña y un itinerario de trekking y ascenso a alta montaña programa. Trabajo a realizar en la semana.

15ª SESIÓN (fecha a determinar).

Tema 6. -Legislación, ordenación y reglamentación para la realización de las actividades físicas en el medio natural relacionadas con instituciones públicas y privadas.

HTG: 1 hora. -Explicaciones y clase teórico-prácticas.
HTPG: 3 horas. -Desarrollo, explicación y comprensión de leyes y su aplicación en el desarrollo de las actividades y respeto al medio ambiente.
HTNP: 6 horas. -Repaso de los elementos del medio natural, trekking, mal agudo de montaña. Estudio de leyes relacionados con el cuidado del medio ambiente relacionado con la carga producida por las actividades físicas-recreativas.

OBSERVACIONES:

- En la Temporalización indicada, no exponemos fechas concretas, ya que dependerá de la planificación académica que pueda realizar la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, no obstante se prevé un total de 15 sesiones de 4 horas cada una, cumpliendo con las 60 horas de clases presenciales. Pudiendo existir otro tipo de distribución en virtud del número de horas que se dedique en cada una de las sesiones que se asignen teniendo en cuenta que se realizarán en contextos diferentes ya sea en litoral o montaña y algunas de ellas con una mayor duración, incluso de 1 o 2 días completos.

- Es importante tener en cuenta que la mayor parte de las actividades prácticas, han de ser autogestionadas y financiadas directamente por los participantes, aunque se puedan gestionar otros recursos económicos que ayuden a financiar parte de los presupuestos de las mismas, para este fin el profesorado de la asignatura propondrá varias alternativas, en coordinación con el alumnado y la aprobación del Decanato de la Facultad.

EXAMEN CONVOCATORIA ORDINARIA: Será convocada por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

EXAMEN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Será convocada por la

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos.
- Materiales didácticos elaborados por el profesor.
- Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.
- Ordenadores, sofware e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o de los estudiantes.
- Laboratorio de Técnicas Audiovisuales aplicadas a la Actividad Física y el Deporte.
- Laboratorio de la Base Naútica y de Actividades en el Medio Acuático.
- Laboratorio de Prácticas Didácticas (Pabellón Polideportivo).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1.- Conocer, asociar, interpretar y aplicar la correcta utilización de la terminología específica de la asignatura en todos los ámbitos, analizando los diferentes contextos educativo, recreativo y deportivo, así como argumentar y evaluar los motivos de la práctica de las actividades en el medio natural.

- Relación con las competencias asignadas: GP2, GP6, GI4, GI6, EG1
- Relación con los contenidos: Tema 1.
- Actividades formativas: Clases teórico-prácticas con material audiovisual, lecturas, discusiones, debates.
- Sistemas de evaluación: Trabajos teóricos y prácticos.

R 2.- Diferenciar y categorizar los diferentes tipos y clasificaciones de actividades con el propósito de promover su participación, valorando el amplio abanico de ofertas así como saber explicar en los diferentes contextos que se desarrollan.

- Relación con las competencias asignadas: GP2, GP6, GP9, GI4, GI5, GI6,
- Relación con los contenidos: Tema 2, Tema 3.
- Actividades formativas: Clases magistrales, lecturas, discusiones, debates.
- Sistemas de evaluación: Prueba escrita, evaluación de prácticas realizadas y trabajos.

R3.- Experimentar y ser capaz de ejecutar e identificar las diferentes modalidades prácticas así como poder diseñarlas para dirigir grupos de personas que realicen actividades en el medio natural desarrollando hábitos en el ejercicio profesional.

- Relación con las competencias asignadas: GP2, GP6, GP9, GI4, GI5, GI6, GE6, GE10, GE11, ED5
- Relación con los contenidos: Tema 3, Tema 5.
- Actividades formativas: Clases teórico-prácticas, discusiones, debates y trabajos en grupos.
- Sistemas de evaluación: Prueba escrita, evaluación de prácticas realizadas y trabajos.

R4.- Identificar las variables e incertidumbres que presenta el medio natural, interpretando y manejando datos que le permitan organizar actividades sin riesgo para la salud, a través de la capacidad de análisis de los distintos contextos.

- Relación con las competencias asignadas: GP6, GP9, GI4, GI6, GE10, GE11, ED5, ES4.

- Relación con los contenidos: Tema 2, Tema 3, Tema 4
- Actividades formativas: Clases teórico-prácticas, discusiones, debates, etc.
- Sistemas de evaluación: Prueba escrita, evaluación de prácticas realizadas y trabajos.

R5.- Planificar, organizar y evaluar actividades a través de programas tanto en el litoral, montaña, instituciones públicas o privadas, con actividades dirigidas a distintas poblaciones.

- Relación con las competencias asignadas: GP6, GP9, GI5, GE6, GE10, GE11, ED5, EG1, EG4, GE6 ES4.
- Relación con los contenidos: Tema 5
- Actividades formativas: Clases teórico-prácticas con material audiovisual, discusiones, debates y trabajos en grupos.
- Sistemas de evaluación: Prueba escrita, evaluación de prácticas realizadas y trabajos.

R6.- Documentarse, conocer y saber interpretar la legislación y reglamentación para la realización de actividades físicas en el medio natural. Organismos públicos y/o privados.

- Relación con las competencias asignadas: GP6, GI4, GI5, GI6, GE11,
- Relación con los contenidos: Tema 4, Tema 6
- Actividades formativas: Clases teórico-prácticas con material audiovisual, discusiones, debates y trabajos en grupos.
- Sistemas de evaluación: Prueba escrita y trabajos.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los/as estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª y 7ª convocatorias deberán acudir de manera quincenal a tutoría individua (presencial o telemática), en la que se realizará un seguimiento del estudio y asimilación de los contenidos de la materia. En caso necesario, también podrán realizar alguna tarea que facilite la adquisición de las competencias vinculadas a la asignatura.

Se realizará en el horario de tutoría publicado en el tablón de información de la Consejería del Edificio de Educación Física.

Tiene como objetivo orientar al alumnado en todo lo relacionado con el desarollo de los contenidos del programa, y la metodología más apropiada para el desarrollo del mismo.

Profesor : Rayco Montesdeoca Hernández
Profesor: Diego Bartolomé de la Rosa
Profesor: Yves de Saa Guerra

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará en el horario de tutoría publicado en el tablón de información de la Consejería del Edificio de Educación Física.

Tiene como objetivo orientar a los alumnos en todo lo relacionado con trabajos a realizar, su

seguimiento... etc.

Esta podrá ser realizada de forma presencial o telemática (si esta no fuere posible).

Profesor : Rayco Montesdeoca Hernández 2.13
Profesor: Diego Bartolomé de la Rosa 1.15
Profesor: Yves de Saa Guerra 1.15

Atención telefónica

Teléfono: 928 458 893 (despacho 2.13). La atención telefónica se realizará en el horario de tutoría publicado en el tablón de información de la Conserjería del Edificio de Educación Física.

Atención virtual (on-line)

A través de las tutorías virtuales del Campus Virtual de la ULPGC y las diferentes herramientas que este provee.

No se contestarán mensajes durante los fines de semana, ni festivos, ni en período no lectivo.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. José Diego Bartolomé De la Rosa
Departamento: *236 - EDUCACIÓN FÍSICA*
Ámbito: *187 - Didáctica De La Expresión Corporal*
Área: *187 - Didáctica De La Expresión Corporal*
Despacho: *EDUCACIÓN FÍSICA*
Teléfono: *928458893* **Correo Electrónico:** *diego.bartolome@ulpgc.es*

Dr./Dra. Rayco Montesdeoca Hernández
Departamento: *236 - EDUCACIÓN FÍSICA*
Ámbito: *187 - Didáctica De La Expresión Corporal*
Área: *187 - Didáctica De La Expresión Corporal*
Despacho: *EDUCACIÓN FÍSICA*
Teléfono: *928458893* **Correo Electrónico:** *rayco.montesdeoca@ulpgc.es*

Dr./Dra. Yves De Saa Guerra
Departamento: *236 - EDUCACIÓN FÍSICA*
Ámbito: *245 - Educación Física Y Deportiva*
Área: *245 - Educación Física Y Deportiva*
Despacho: *EDUCACIÓN FÍSICA*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *yves.desaa@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Descubriendo Gran Canaria: 30 rutas a pie /
Alvaro Monzón Santana ; [mapas y perfiles, Moisés Martín Betancor ; corrección lingüística, Otilia Pérez Gil]. Colectivo Turcón-Ecologistas en Acción,, Telde : (2005) - (2ª ed. act. y amp.)

8460986829

[2 Básico] Manual didáctico de actividades en la naturaleza /

Angel Acuña Delgado.
Wanceulen,, Sevilla : (1991)
8487520057

[3 Básico] Deportes náuticos :windsurf, surf, bodyboard /

Cristian Biosca.
Edimat,, Madrid : (2001)
8484036871

[4 Básico] Análisis de la oferta y demanda de actividades físicas de aventura en la naturaleza para el sector turístico en la isla de Gran Canaria /

Cristina Valido Gómez, Ilona Pérez Santana, Caridad Mir Pérez.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2000)

[5 Básico] Deporte y naturaleza :el impacto de las actividades deportivas y de ocio en el medio natural /

Dir. lit. Hilario Villalvilla Asenjo ... et al.
Talasa,, Madrid : (2001)
8488119860

[6 Básico] Mal de altura :prevención y tratamiento /

Javier Botella de Maglia ; prólogo de Antón Rañé.
..T260:
(2002)
8495760738

[7 Básico] Actividades en el medio natural /

Jesús Sáez Padilla, Pedro Sáenz-López Buñuel, Manuel Díaz Trillo (eds.).
Universidad de Huelva,, Huelva : (2006)
84-96373-82-7

[8 Básico] Actividades en el medio natural y educación física /

Juan E. Sánchez Igual.
Wanceulen,, Sevilla : (2005)
84-96382-88-5

[9 Básico] Carrera de orientación: técnica, táctica y estrategia de la carrera de orientación y del trazado de recorridos para las competiciones.

Kronlund, Martin
Kronlund, Martin H. A.,, Madrid? : (1991)
8460407772

[10 Básico] Parapente: iniciación, manual práctico /

Mario Arqué Domingo.
Perfils,, Lleida : (1991)
8487695027

[11 Básico] Introducción a las actividades en la naturaleza /

Pedro García Fernández, Marta Quintana Valverde.
Wanceulen,, Sevilla : (2005)
9788498234817 (ed. electrónica)

[12 Básico] El arte de la supervivencia en la naturaleza /

Ray Mears ; ilustraciones de Ben McNut.
Paidotribo,, Badalona : (2011)
9788499100708

[13 Básico] Actividades deportivas y de la naturaleza /

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Cultura y Deportes, Servicio de Deportes.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Cultura y Deportes, Servicio de Deportes,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)

[14 Básico] Guía universitaria de actividades en la naturaleza.

Mandino & Printgraph,, Las Palmas de Gran Canaria : (1998)

[15 Básico] Iniciación a la escalada.

Desnivel,, Madrid : (2001)
8495760126